

La Asociación General de Consumidores, ASGECO CONFEDERACIÓN, acoge con satisfacción las últimas medidas anunciadas contra la crisis financiera

Comunicado de Prensa, 07/10/2008

- **La Asociación General de Consumidores, ASGECO CONFEDERACIÓN, muestra su satisfacción con las medidas anunciadas esta tarde por el Ejecutivo en el marco de la lucha contra la crisis financiera actual.**
- **Desde hace meses ASGECO CONFEDERACIÓN reclamaba actuaciones firmes y ambiciosas para enfrentarse a la grave situación económica actual, y para proteger los legítimos intereses económicos de los consumidores.**
- **La Asociación General de Consumidores, ASGECO CONFEDERACIÓN, aplaude en particular el claro mensaje tranquilizador que representa la decisión de elevar la garantía de los ahorros hasta los 100.000 euros por titular y cuenta.**
- **ASGECO CONFEDERACIÓN resalta también la creación de un "fondo con cargo al Tesoro de hasta 50.000 millones de euros para garantizar la financiación a empresas a ciudadanos", considerando que es del interés de los consumidores el apoyo público al sector financiero y crediticio, mientras este se opere por medio de acciones concensuadas y transparentes como la compra de "activos financieros sanos, no tóxicos".**

- **La Asociación General de Consumidores, ASGECO CONFEDERACIÓN, espera que el Gobierno siga en la adopción de todas las medidas oportunas para controlar las consecuencias actuales y futuras de la crisis, en consonancia con las políticas desarrolladas al nivel europeo e internacional.**